

## RUTA METODOLÓGICA

### “DISEÑO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA”

**PROYECTO PERTENECIENTE AL PROGRAMA 1.1 (Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos) DE LA LÍNEA DE ACCIÓN 1 (Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional ) DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 2018-2021**

#### Grupo gestor

Alejandro Hurtado Aristizábal, coordinador Unidad de Asuntos Curriculares

Amador Herney Rúa Arias, coordinador de Prácticas Académicas

Leidy Marcela Palacio, líder pedagógica Unidad de Virtualidad

María Eugenia Arcila, asesora Dirección de Posgrados

Silvia Elena Giraldo, docente de apoyo de la Unidad de Asuntos Curriculares

Andrés Felipe Hurtado, docente de apoyo de la Unidad de Asuntos Curriculares

Jorge Ignacio Gómez, docente de apoyo de la Unidad de Asuntos Curriculares

Juan Camilo Caro, gestor curricular Unidad de Innovación, Vicerrectoría de Extensión

Medellín, mayo de 2019

En el marco del desarrollo del Plan de Acción Institucional de la Universidad de Antioquia 2018-2021, así como del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, el diseño del Proyecto Educativo Institucional es una propuesta clave para el futuro de la Institución.

El proyecto hace parte del Programa 1.1 (*Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos*), dentro de la Línea de Acción 1 (*Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional*) del Plan de Acción. De acuerdo con el documento oficial del Plan de Acción, “la definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos integra proyectos que permiten resignificar los principios, las concepciones, las orientaciones, los lineamientos, las estructuras y los sistemas de las funciones misionales universitarias, con miras a su articulación e integración y a su adecuación a las condiciones, realidades y tendencias institucionales y del entorno”.

El proyecto constituye una apuesta institucional por una resignificación de los principios, concepciones, orientaciones, lineamientos, estructuras y sistemas que hacen posible el desarrollo de las funciones misionales, así como una ruta para su articulación e integración. Su construcción se concibe como un ejercicio de investigación que articula las voces, las perspectivas, los intereses y las necesidades de los distintos públicos que habitan la Universidad, y de la sociedad a la que ella se debe. Por esta razón, representa un reto grande: escuchar las voces, interpretar sus significados, analizar tendencias en educación superior, identificar las necesidades del contexto, hacer lecturas sobre datos relevantes y organizar de forma responsable la información para evidenciar la historia del proceso formativo en la Universidad, son algunas de las aristas que configuran la complejidad del asunto. Es por ello, que se requiere de procesos sistemáticos, sincrónicos, permanentes, rigurosos y con múltiples enfoques y miradas que permitan mostrar las realidades del contexto actual.

La propuesta metodológica para este proceso se deriva en parte de la metodología descrita y utilizada para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027. El proceso del PDI definía cinco campos de acción que, en permanente

interacción, permitieron recabar la información necesaria para el diseño final del documento. Esos cinco campos son:

- Comunicación y formación
- Activación política y vinculación
- Consulta y participación
- Interlocución
- Socialización y confirmación

Como campos, se entiende que no implican actividades en sí mismos, sino que sugieren los intereses amplios que se deben mantener durante todo el proceso, a fin de posibilitar una construcción colectiva, participativa e integrada del producto final. En el *Documento Metodológico* del PDI (2016), se describen estos *campos* de la siguiente manera:

- **COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN:** "Conjunto de estrategias y acciones que desde una perspectiva informativa, pedagógica y formativa, aportan en la construcción colectiva, la generación de sentido, la representación de la realidad social y la visibilización de las diversas perspectivas de quienes integran la Comunidad Universitaria y la sociedad en general. Este campo de acción es transversal a los otros campos y actúa de forma constante, mediante procesos y dispositivos de interacción, diálogo, retroalimentación, mediación e información desde la perspectiva de la comunicación pública y pedagógica". Se funda en una propuesta de planeación participativa, buscando reconocer las rutas de participación, gobierno y democracia. Comprende como actividades: estrategia de comunicaciones y plan de medios, gestión de espacios de mediación social y de comunicación directa, comunicación digital e interactiva, videos y producción audiovisual, producción radial, informativa y noticiosa, y gestión de piezas informativas impresas en los medios universitarios.
- **ACTIVACIÓN POLÍTICA Y VINCULACIÓN:** "Conjunto de acciones para la activación política y sociocultural, con el fin de aportar a la formación de los

actores universitarios para su vinculación [con el proceso]”. Se enfoca en difundir e informar lo pertinente con la importancia de la planeación en la Universidad, adelantar evaluaciones del estado de la Universidad, promover reflexiones críticas sobre el contexto interno y externo, promover y posibilitar comprensiones del devenir de la Universidad, debatir la visión que los participantes tienen sobre la Universidad, y analizar su aporte a la educación superior y su rol en la sociedad. En términos de actividades, este campo implica: comunicación pública e interactiva (estrategias web y redes sociales, folletos e impresos), intervenciones artísticas y espaciales para llamar la atención y vincular los actores universitarios, espacios de debates (foros, charlas, conversatorios), publicación periódica en diferentes medios, y realización de convocatorias y concursos.

- CONSULTA Y PARTICIPACIÓN: “Conjunto de acciones que permiten y favorecen el involucramiento de los actores universitarios a partir de sus conocimientos, sus intereses y expectativas. Con este campo se busca generar información referente a las experiencias, las interpretaciones, las posturas y propuestas que los miembros de la comunidad universitaria tienen sobre la Universidad [...]”. Este campo se ocupa de analizar el rol social de la Universidad, propuestas y posturas sobre el enfoque de cada uno de los ejes misionales y otros asuntos propios de la educación superior, las condiciones actuales, internas y externas, para lograr los objetivos misionales, las formas de fortalecer el cumplimiento de la misión y de la responsabilidad social Institucional, y los temas estratégicos del PDI y su correlación con el PEI. Entre las actividades está: revisión documental, diagnósticos participativos (en grupos focales), talleres, entrevistas, encuestas, calificación de escenarios y prospectiva, diligenciamiento de formularios, participación a través de buzones físicos y virtuales, convocatoria abierta y permanente para la publicación de textos alusivos al pensamiento pedagógico y curricular en la Universidad, y reflexiones alrededor de la articulación del PEI con el PDI.

- INTERLOCUCIÓN: “Conjunto de acciones que permiten la puesta en común de los elementos aportados en el campo de la participación, con el fin de lograr acuerdos, exponer posturas irreconciliables y disensos, definir estrategias de manejo del disenso y establecer prioridades [...]”. Los temas a tratar recogen de manera amplia lo trabajado previamente en los espacios de consulta y participación: visión, temas, objetivos y lineamientos estratégicos en el campo de lo académico-pedagógico y de la administración académica, así como proyectos y programas especiales, mediante la conformación de mesas de interlocución, y la presentación de documentos y discusión sobre los mismos.
- DEVOLUCIÓN, RETROALIMENTACIÓN Y CONFIRMACIÓN: “Conjunto de actividades de socialización y discusión sobre avances de los diferentes componentes del [PEI], que permiten implementar procesos de retroalimentación y confirmación. Se busca propiciar con estas actividades la validación escalada de los acuerdos y de las maneras en las que se gestionan los disensos por los diferentes grupos de actores de la comunidad universitaria, con el fin de que los documentos que el gobierno universitario por normativa debe formalizar sean fieles a la construcción colectiva comprometida”. Las temáticas a trabajar serán las atinentes a las tres áreas definidas: lo directivo-administrativo, lo académico-pedagógico, y la gestión de la comunidad. Las actividades comprenden: socialización para la retroalimentación y confirmación, publicación en medios con foros abiertos, informes del equipo de sistematización, debates en asambleas, y debates en Consejo Académico y Consejo Superior.

Todo este proceso de investigación y activación política para la participación responde, sobre todo, a la creciente necesidad de caracterizar los procesos educativos, diseñar y evaluar currículos con un sentido e interés institucional, y proponer didácticas coherentes con los tiempos corrientes, asuntos todos que trascienden lo que sólo en cierto sentido alcanzan a evidenciar las estadísticas. Una nueva concepción de formas de relación con el otro ha permitido introducir otros enfoques que den cuenta de las vivencias, de las percepciones, de los relatos de vida; por ello, adicionalmente al enfoque

positivista, cuantitativo, surge la necesidad de buscar los significados y los significantes, lo que ha sido motivo para que el enfoque cualitativo tome más fuerza. Sobre este último, Bonilla (1997) afirma que en él se encuentra la posibilidad de otras miradas, porque “permite captar el conocimiento, el significado y las interpretaciones que comparten los individuos sobre la realidad social que se estudia”.

El enfoque cuantitativo, que se caracteriza por un conjunto de procesos, es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no es posible “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque, desde luego, se puede redefinir alguna fase (Hernández, 2014). El enfoque cuantitativo parte de ideas que van cerrándose cada vez, y una vez delimitadas, surgen preguntas concretas que se derivan en objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. Mide y estima magnitudes de fenómenos, es decir, cada cuánto ocurren y con qué intensidad; las hipótesis se generan antes de recolectar y analizar datos; fundamentados en la medición a través de procedimientos estandarizados; además, para que sean validados por la ciencia, el fenómeno estudiado debe poder verse u observarse en el mundo real (Hernández, 2014). Según Hernández (2014), los análisis cuantitativos se interpretan a la luz de las predicciones iniciales (hipótesis) y de estudios previos (teoría). La interpretación constituye una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente (Creswell, 2013a).

En el caso de las investigaciones con enfoque cualitativo, estas se realizan sobre todo en el contexto de las ciencias sociales, pues permite abordar diversas dimensiones y problemas de investigación que no se pueden resolver con estrategias y mediciones convencionales (Villamil, 2003). La investigación cualitativa está inmersa en la realidad de los individuos, la tiene presente y, de hecho, no se limita a una realidad sino a varias de ellas, y así mismo considera siempre al individuo como el que hace posible estas interrelaciones. Villamil (2003) considera que el enfoque cualitativo acerca al sujeto desde su ser, y por ello “la posibilidad de recuperar los saberes desde los protagonistas a través de la integración de acciones, y producción de conocimientos colectivos de investigadores y comunidad, en una relación sujeto-sujeto y no sujeto-objeto”. El

enfoque cualitativo permite hacer un acercamiento a las situaciones sociales, acerca a las realidades y sobre todo es de gran valor, pues considera de forma importante el contexto y la percepción del sujeto.

El enfoque cualitativo busca principalmente la “dispersión o expansión” de los datos e información, mientras que el enfoque cuantitativo pretende “acotar” intencionalmente la información (medir con precisión las variables del estudio, tener “foco”) (Hernández, 2014).

La metodología de construcción del PEI se propone como un *enfoque mixto, integrador*, que configura la posibilidad de triangular datos e interpretar situaciones que emergen tanto de los instrumentos que se apliquen, como las percepciones que se reconozcan y cómo se analizan y se integran para el análisis de ambos (Rúa, 2018). El enfoque mixto parte del supuesto de que la realidad es múltiple, construida de diversas formas y por múltiples responsables; es así que, para abordar esa realidad, desde una mirada pretendidamente objetiva y la otra subjetiva, es necesario tener claridad de que probablemente se requieran diversos enfoques, sobre todo cuando el problema o fenómeno es multilateral y complejo. Por ello, para Hernández & Mendoza (2014), los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación, e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (p. 534)

Según Hernández & Mendoza (2014, p.539); el enfoque mixto se caracteriza por tener múltiples ideas y teorías, pluralismo paradigmático, aproximación iterativa y cíclica, con enfoque que parte del conjunto de diseños y procesos analíticos, pero que se ajustan a las circunstancias, enfatiza en la pluralidad y diversidad en todos los niveles del proceso, con tendencia al equilibrio entre las perspectivas y por último la fundamentación pragmática.

Hernández & Mendoza (2014), consideran múltiples ventajas del enfoque mixto; pues logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno, proporcionando mayor certeza sobre las conclusiones; se sustenta en las bondades de cada aproximación y no en sus riesgos potenciales; produce datos más “ricos” y variados mediante la multiplicidad de observaciones, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, contextos o ambientes y análisis; potencia la creatividad teórica por medio de suficientes procedimientos críticos de valoración y apoya con mayor solidez las inferencias científicas, que si se emplean aisladamente.

El enfoque mixto, como se mencionó, da cabida a diversos modos de ver y considerar las realidades, es por ello, que tiene una variedad de diseños, que no necesariamente son excluyentes, sino que por el contrario pudieran converger (Rúa, 2018). Realmente cada estudio mixto implica un trabajo único y un diseño propio, por lo que resulta una tarea más “artesanal” que los propios diseños cualitativos o cuantitativos; sin embargo, se han identificado modelos generales de diseños que combinan los métodos cuantitativo y cualitativo, y que guían la construcción y el desarrollo del diseño particular (Creswell, 2013a; Tashakkori y Teddlie, 2010; y Hernández Sampieri y Mendoza, 2008) – (p. 540).

Igualmente, en la elaboración de la propuesta y concepción del diseño mixto, como la opción para el proceso de construcción del PEI, se han considerado los tiempos, particularmente en lo referente al a los grupos focales, mesas de discusión, foros, entre otros, para la recolección y análisis de los datos, así como a la interpretación de resultados. En este sentido, los componentes o métodos pueden ejecutarse de manera secuencial o concurrente. En los diseños secuenciales, primero se recolectan y analizan datos cuantitativos o cualitativos, y en una segunda fase se recaban y analizan datos del otro método. En el diseño concurrente (Hernández & Col, 2014), “se aplican ambos métodos de manera simultánea (los datos cuantitativos y cualitativos se recolectan y analizan más o menos en el mismo tiempo). Desde luego, se conoce que regularmente los datos cualitativos requieren de mayor tiempo para su obtención y análisis”. En la construcción del PEI, el diseño concurrente proporciona la posibilidad de estar en diversos

momentos, con diferentes grupos y a través de diversas estrategias e instrumentos de recolección de información, que son analizados de forma simultánea.

Como se puede apreciar, la construcción del PEI implica un ejercicio investigativo, que busca develar los intereses, necesidades y retos que en materia educativa está enfrentando la Universidad de Antioquia en estas primeras décadas del siglo XXI. Pero, además, este constituye un ejercicio de activación política, de invitación a la participación y al debate, a la construcción colectiva desde la diferencia de perspectivas y concepciones, desde todas las miradas posibles.

En la construcción del PEI, el enfoque cuantitativo se evidenciará mediante la aplicación de una encuesta abierta de acceso libre en línea, basada en un cuestionario de autoaplicación. Para Díaz V. (2005) los cuestionarios permiten la obtención de un gran volumen de información en un tiempo relativamente corto, pueden adaptarse para obtener información de casi cualquier tipo de población, posibilitan el estudio tanto de hechos como de aspectos subjetivos, aportan información sobre hechos del pasado y del presente, e incluso sobre aspiraciones o actitudes de cara al futuro, favorecen la estandarización de los datos y la comparabilidad de las respuestas y permiten la generalización de la información obtenida a partir de una muestra extraída estadísticamente con criterios de representatividad. Sin embargo, el mismo autor, considera que la aplicación de cuestionarios en las investigaciones debe considerar que su utilización no es apropiada en poblaciones con dificultades para comunicarse verbalmente, solo se obtiene la información que el respondiente facilita y generalmente se ciñen a opciones de respuestas previamente fijadas (Díaz V, 2005).

Las técnicas utilizadas para el desarrollo del enfoque cualitativo en la construcción del PEI, son de carácter abierto y dinámico, variando el número de personas participantes y el sentido de la estrategia. Así, se llevarán a cabo foros sobre temáticas concretas y abiertos a toda la comunidad interna y externa, cuyo ánimo es poner asuntos clave a circular entre la comunidad universitaria. También se desarrollarán grupos focales, que funciona como entrevistas semi estructuradas a grupos poblacionales específicos. Según

Villamil (2003), son un procedimiento que permite de forma sistemática comprender el problema de manera directa a través de la información suministrada por los sujetos estudiados. En la entrevista semi estructurada se presentan preguntas abiertas que se pueden complementar formulando preguntas de acuerdo con el criterio del entrevistador, y entrevistas abiertas y a profundidad con sujetos clave, sin uso de una guía que delimite el proceso (Bonilla, 1997 y Pardo, 1997, citados por Villamil, 2003).

## **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO**

El desarrollo del Proyecto se fundamenta en dos líneas de acción centrales, con un enfoque metodológico mixto: una línea de acción será de revisión documental, y la otra, de recolección de información en espacios de participación. El enfoque mixto permitirá hacer una aproximación desde la mirada cuantitativa, basada en datos y cifras estadísticas (encuesta en línea, rastreo documental), y desde la mirada cualitativa (registro de percepciones, opiniones en inquietudes obtenidas en foros, grupos focales, entrevistas, correos electrónicos y mesas de interlocución).

Una descripción general de cada actividad se presenta a continuación, partiendo de la identificación de actores o partes interesadas, y posteriormente una descripción de las actividades a realizar.

### **- DEFINICIÓN DE PARTES INTERESADAS O MAPA DE ACTORES**

Una de las actividades primordiales del proyecto es la identificación y caracterización de los grupos o individuos (partes interesadas), que de manera explícita o implícita tengan algún vínculo con la Universidad y, por tanto, estar implicados en el desarrollo de las funciones misionales y el logro de sus objetivos.

#### **- Entes Gubernamentales:**

- Gobernación de Antioquia
- Alcaldía de Medellín
- Asamblea Departamental
- MEN

- CESU
- CNA
- **Órganos de Dirección:**
  - Consejo Superior Universitario
  - Consejo Académico Universitario
  - Comité Rectoral
- **Unidades Administrativas:**
  - Rectoría
  - Secretaria General
  - Vicerrectoría General
  - Vicerrectoría de Docencia
    - Sistema de Bibliotecas
    - Unidad de Virtualidad
  - Vicerrectoría de Investigación
  - Vicerrectoría de Extensión
  - Vicerrectoría Administrativa
  - Dirección Jurídica
  - Dirección de Bienestar Universitario
  - Dirección de Posgrado
  - Dirección de Regionalización
  - Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
  - Dirección de Relaciones Internacionales
  - Dirección de Comunicaciones
  - Oficina de Auditoría Interna
- **Unidades Académicas:**
  - Facultades
  - Escuelas
  - Institutos
  - Corporaciones

- Directivos de sedes y seccionales
- **Estamentos:**
  - Profesores (vinculados, ocasionales, cátedra y visitantes)
  - Estudiantes (pregrado, posgrado, de intercambio, de cursos de extensión, en prácticas, en formación como investigadores)
  - Empleados administrativos
  - Coordinadores de regionalización de las Unidades Académicas
  - Coordinadores de bienestar de las Unidades Académicas
  - Asesores pedagógicos de las Unidades Académicas
  - Sindicato de profesores y de empleados
  - Jubilados (Apenjudea, Aprojudea)
- **Públicos externos**
  - Egresados (comités, asociaciones y no asociados)
  - Desertores
  - Empleadores/empresa
  - Aspirantes
  - Padres de familia
  - Educación precedente
  - Pares académicos
  - Directivos y gestores académicos de otras Instituciones de Educación Superior, del Departamento y del País
  - Públicos de todos estos sectores, en las regiones
- **Grupos:**
  - Grupos de investigación
  - Grupos de apoyo y bienestar (CLEO, UdeA Diversa, Soy Capaz, entre otros)
  - Colectivos sociales (grupos culturales, deportivos, religiosos, de género, entre otros)
- **Medios**
  - Prensa

- Radio
  - Televisión
  - Medios alternativos
  - Medio internos
- **RASTREO DOCUMENTAL**

Implica una revisión sistemática, para recabar información sobre temas concretos, a partir de varias fuentes documentales, información que se deberá registrar y guardar en un repositorio, que será un aplicativo con carácter oficial institucional, y servirá de fuente de información útil para la reflexión y el análisis, a fin de aportar a la configuración de la línea de base.

El propósito de esta actividad es rescatar y reconocer todo el trabajo que, en la misma dirección que el PEI, ha servido para orientar, a manera de lineamientos o políticas, la gestión académica, los currículos, y la proyección social de los procesos formativos en la Universidad. Será necesario rastrear, sistematizar y armonizar toda la información que hayan generado en ese sentido, no sólo la administración central, sino también las de cada una de las Unidades Académicas y sedes y seccionales.

La normativa a revisar será la interna, pero también la regional y nacional, además de los documentos similares de instituciones pares a nivel nacional e internacional, a fin de identificar tendencias y caracterizar buenas prácticas.

En cuanto a lo interno, institucional, se revisará:

- Normativa institucional (centralizada y de las Unidades Académicas)
- Documentos maestros o informes de autoevaluación con fines de acreditación de los programas académicos de pre y posgrado
- Planes de Acción por unidad académica
- Proyectos educativos de programa o de Facultad
- Informes de gestión institucional, y por unidad académica

En cuanto a lo externo, la revisión es más de orden académico, para identificar tendencias nacionales, regionales latinoamericanas, y globales, en temas de gestión académica, pensamiento pedagógico y proyección social de las instituciones.

#### - **ENCUESTA EN LÍNEA**

Se pondrá en línea una encuesta abierta, con preguntas acerca de cada uno de las tres áreas temáticas del documento definitivo, a disposición de toda la comunidad interna y externa de la Universidad, con preguntas sobre cada uno de los 32 descriptores, correspondientes a los 11 componentes de las tres áreas temáticas del proyecto.

La encuesta estará compuesta por preguntas dicotómicas (tipo si/no), politómicas (de selección múltiple), y de respuesta en escala de valoración.

Esta encuesta será una fuente de información de carácter cuantitativo, toda vez que las respuestas darán origen a datos estadísticos, en términos de porcentajes y cifras concretas que reflejan la percepción de los grupos de interés.

Su análisis e interpretación será parte de la información que ayudará a configurar la línea de base que se pondrá a disposición de los grupos de debate en las mesas de interlocución, en la fase final del proceso de reflexión y construcción participativa del proyecto.

#### - **FOROS**

El foro, como estrategia metodológica, permitirá un acercamiento para la comunicación y la construcción colectiva, y tendrá un carácter informativo, participativo y deliberativo, sobre algunos asuntos clave para la información definitiva que se quiere incorporar al PEI. Se propone realizar una serie de foros, a razón de dos por mes, uno en las sedes centrales de la Universidad, y otro en las sedes y seccionales de regiones. Los foros en la sede central se orientarán según la temática, mientras que los que se van a desarrollar en las regiones serán foros generales, acerca de la presencia de la Universidad en el territorio, su pertinencia y la proyección que pueda tener a futuro.

Los temas a tratar en los foros en el nivel central (sede Medellín) serán:

ÁREA TEMÁTICA	FORO	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Gestión Directivo-Administrativa	La Misión y la Visión como referentes para el proceso formativo en la Universidad	¿Cómo lleva la Universidad estos referentes a sus procesos académicos? ¿Cómo aporta su ejercicio académico al logro de los objetivos institucionales?
	Los Enfoques Diferencial, Participativo y Territorial del Plan de Desarrollo como referentes para el PEI	¿De qué manera se evidenciaría cada uno de los tres enfoques en la toma de decisiones y en la planeación estratégica institucional?
	La Cultura de la Autoevaluación y la Autorregulación para la Excelencia Académica	¿Cómo se consolida una cultura de la calidad institucional?
Gestión Académico - Pedagógica	El Diálogo de Saberes en la Vida Universitaria	¿Qué saberes confluyen en el mundo de la Universidad?
	Pensamiento Crítico y Aprendizaje Autónomo	¿Qué significa enseñar a pensar de manera crítica? ¿Cómo se evidencia en las aulas de clase?
	Ser UdeA	¿Existe un "sello" UdeA? ¿Tenemos una identidad institucional?
	El impacto de las TIC y SID en el currículo de la Universidad	¿Qué impacto tienen las nuevas formas de comunicación e información en el mundo de la vida? ¿Qué proyección tendrían a futuro?
Gestión de la Comunidad	Relación Universidad-Sociedad	¿Cómo conversa la Universidad con la sociedad? ¿Cómo nos percibe la sociedad? ¿Qué espera la

		sociedad de la Universidad, si es que espera algo? ¿Cómo se articula la Universidad con la sociedad?
	La Cultura: transculturalidad y multilingüismo en la UdeA	¿Es la Universidad un espacio para el reconocimiento, y la transformación cultural?
	La articulación de las funciones (¿fines?) misionales como reto universitario	¿Cuál es el impacto social y cultural del enfoque investigativo de la Universidad? ¿Para quién investigamos? ¿Quién determina la pertinencia social de lo que hacemos en investigación?

Los foros en las regiones serán diez, uno en cada sede o seccional. Estos eventos de región tendrán el mismo carácter participativo y deliberativo de los de la sede central, y serán una invitación a un diálogo abierto con todos los actores de la región, sobre todos los temas propuestos, a fin de esclarecer en la medida de lo posible el sentido de la presencia de la Universidad de Antioquia en los territorios.

- Urabá (Apartadó, Carepa, Turbo)
- Oriente (Carmen de Viboral)
- Oriente (Sonsón)
- Occidente (Santa Fe de Antioquia)
- Suroeste (Andes)
- Norte (Yarumal)
- Nordeste (Amalfi)
- Segovia (Distrito Minero)
- Bajo Cauca (Caucasia)
- Magdalena Medio (Puerto Berrío)

Los foros, como espacios de participación, buscan hacer posible que todo un grupo tome parte en la discusión de un tema que sea de interés general (Nerici, 1980:311). En este sentido, los foros del PEI permitirán:

- Escuchar las voces de los miembros de la comunidad universitaria, en cada una de las sedes y seccionales que hace parte la Institución, reconociendo el espíritu deliberativo, inclusivo y democrático de la construcción conjunta del PEI.
- La puesta en escena de varias temáticas de interés general, como la formación ciudadana, la misión y la visión, la relación universidad sociedad, la transculturalidad y el multilingüismo, la excelencia académica, el diálogo de saberes en la vida universitaria, la investigación, la flexibilización e internacionalización del currículo, etc.
- Recolección de información relevante que exprese el mayor número de posiciones posibles sobre los diferentes temas, lo que propiciará que en el PEI nos veamos reflejados todos como institución. En este sentido, un foro permite obtener las opiniones de un grupo más o menos numeroso acerca de un tema, hecho, problema o actividad, llegar a ciertas conclusiones generales y establecer los diversos enfoques que pueden darse a un mismo hecho o tema; incrementar la información de los participantes a través de aportes múltiples; desarrollar el espíritu participativo de los miembros, etc. (Cirigliano Y Villaverde, 1997:155)
- La visibilización del ejercicio constructivo del PEI, ya que se hace necesario que la comunidad universitaria reconozca y participe en la construcción del mismo. Los foros, a la manera de las grandes asambleas romanas, ofrecen oportunidad de participar a todos los presentes en una reunión, organizada para tratar o debatir un tema o problema determinado (Cirigliano y Villaverde, 1997:155).

El foro se puede reconocer, de un lado, como una estrategia metodológica participativa, y de otro lado, como el espacio o lugar donde se lleva a cabo el encuentro de deliberación de un grupo de ciudadanos. La finalidad del foro es permitir la libre expresión de ideas y opiniones a todos los integrantes de un grupo, en un clima informal de mínimas limitaciones. En razón de esta circunstancia, el coordinador juega un papel

muy importante, pues debe controlar la participación espontánea, imprevisible, heterogénea, de un público a veces numeroso y desconocido. Un secretario o ayudante puede colaborar con el moderador, y observar o anotar por orden a quienes solicitan la palabra (Cirigliano Y Villaverde, 1997:155).

Los participantes de cada foro serán: un moderador, un secretario, a veces un conferenciante o un panel de expertos sobre los temas a tratar, y los participantes del auditorio.

El método de foro implica, además, una difusión previa por diferentes medios de comunicación de la fecha, lugar y el tema de interés del foro educativo, para lo cual se contará con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones, teniendo en cuenta que la programación de todos los foros para el año que va de junio 2019 a junio 2020 está hecha para tener un foro en regiones el primer viernes de mes, y uno en la sede central el tercer jueves. Cada foro estará orientado por un moderador, que pondrá en circulación la temática, con base en las preguntas que aparecen en el cuadro anexo. Terminado el tiempo previsto para las intervenciones del auditorio, el moderador hace una síntesis de las opiniones expuestas, extrae las conclusiones posibles, y señala las concordancias y discrepancias que queden. Para cada foro se realizará registro en video y audio, así como fotográfico, y se tendrá a disposición la transcripción, que será codificada para identificar categorías con base en las concurrencias y recurrencias, y generará ocurrencias que harán parte de la reflexión permanente.

La categorización hará parte de la línea de base que se presente a las mesas de interlocución.

#### - **GRUPOS FOCALES (DIAGNÓSTICO RÁPIDO PARTICIPATIVO)**

Si los foros son espacios para hablar de un tema específico con todos los públicos posibles, los grupos focales serán encuentros abiertos con públicos definidos por sectores, donde se van a abordar todos los temas de las áreas temáticas del PEI. Para ello,

se convocará a un perfil de público particular cada vez, según el mapa de públicos que se presentó previamente.

Con cada uno de los públicos se tocarán temas de las tres áreas temáticas, a fin de reconocer la perspectiva que pueda tener cada audiencia sobre los mismos temas, que a todos nos convocan, y que harán parte del documento PEI definitivo.

El proceso con cada grupo focal implica una convocatoria, bien sea abierta, bien a través de sujetos portero, que llegue al mayor número de personas comprometidas posible, y con quienes confirmen se conformará el grupo focal, para una entrevista colectiva, que también será grabada y registrada, para su transcripción, codificación, y posterior análisis categorial.

#### - **ENTREVISTAS CON ACTORES CLAVE**

Es necesario escuchar algunas voces que en sí mismas están autorizadas para dar una mirada que, desde su liderazgo, histórico, político, o cultural, debería ser tenida en cuenta para los debates en las mesas de interlocución. Se trata de sujetos clave, como el nombre lo indica, no como porteros, sino como líderes que pueden señalar caminos para los demás. Sin tener en mente un número específico, se harán tantas entrevistas como se vaya considerando necesario. Los sujetos en este grupo van, idealmente, desde el Gobernador de Antioquia y el Rector de la Universidad, hasta investigadores y docentes de reconocida trayectoria, líderes sociales internos y externos, y gestores culturales y académicos. De igual manera, las entrevistas serán registradas, grabadas, transcritas, codificadas y categorizadas, para aportar información a la línea de base.

#### - **MESAS DE INTERLOCUCIÓN**

Toda la información recabada en el proceso descrito (aplicación de instrumentos propios del enfoque cuantitativo para rastrear y caracterizar asuntos de orden normativo y declarativo, y recolección de información cualitativa en los espacios de participación) será articulada en una serie de documentos que serán la línea de base para la discusión en las mesas de interlocución.

Ya que la estructura definitiva del documento se acogió desde el comienzo, y se configuró en cuatro componentes básicos (normativa, gestión directivo-administrativa, gestión académico-pedagógica, y gestión de la comunidad), se propone conformar una mesa de interlocución para cada uno de esos cuatro componentes -o áreas temáticas-.

Cada mesa tendrá la responsabilidad de reflexionar, debatir, confrontar y evidenciar los puntos comunes, y los desacuerdos alrededor del tema que les compete, con el fin de llegar a acuerdos definitivos sobre el área revisada.

Toda la información que se genere a partir de las múltiples estrategias, se convertirá en insumos para los espacios de interlocución, de modo que se generen propuestas y se exploren las visiones de una comunidad universitaria heterogénea, pero que puede compartir un lenguaje y propósito colectivo: orientar el quehacer de la Universidad en un mediano y largo plazo.

La metodología de interlocución será clave para visibilizar todos los aportes, inquietudes y opiniones sobre las áreas temáticas.

De acuerdo con el *Documento Metodológico* del PDI, el trabajo participativo propuesto responde al “esquema de trabajo de la Red de Pensamiento Estratégico, basado en la metodología de interlocución, cuyos principios son: 1) el reconocimiento de la diversidad de voces, intereses y agendas que se establecen sobre y para la Universidad, 2) la valoración de los conocimientos y experiencias que coexisten en ella y 3) la certeza de que existe la posibilidad de construir diferentes niveles de consenso que orienten el futuro de nuestra Institución [en este caso, en cuanto a las concepciones pedagógicas, curriculares y de administración académica]”.

También dice el documento que “La metodología integradora incluye técnicas propias de la planeación, técnicas que permiten realizar diagnósticos, convocar a la memoria, precisar comprensiones del presente y expectativas sobre el futuro, propias de la investigación cualitativa y cuantitativa y de intervención social. La propuesta metodológica pretende favorecer la participación, el diálogo de saberes, el debate y la

exposición de posturas, los acuerdos cuando estos sean posibles y la construcción de escenarios múltiples”

“El propósito de esta metodología integradora es crear y favorecer los espacios y los mecanismos para la comunicación abierta, la activación y compromiso político, la participación activa y responsable, las pedagogías formativas y la interlocución para el logro de acuerdos mínimos y la exposición de escenarios múltiples, disensos y diferencias”.

El ejercicio de las mesas de interlocución se puede resumir así:

- Convocatoria abierta y amplia a participar, a todos los públicos posibles y partes interesadas
- Conformación de grupos de trabajo, de máximo 30 personas, para cada una de las cuatro mesas definitivas, que trabajarán cada una en una de las cuatro áreas temáticas del documento final
- Gestión administrativa para destinación de tiempos y posibilitar la participación permanente en las mesas
- Designación de un equipo responsable de acompañar cada una de las mesas, desde el grupo gestor: un coordinador logístico, un operador, y un relator
- Fijación de un horario semanal de encuentro para cada mesa, con espacios definidos de forma permanente
- Firma de consentimientos y compromisos por parte de los participantes en cada mesa
- Citación desde la Vicerrectoría de Docencia a la activación y apertura de cada mesa
- Las sesiones de cada ocho días irán definiendo temas y objetivos por sesión, y el debate en cada mesa deberá asegurar la participación, y garantizar que todas las opiniones y posturas sean registradas en la relatoría
- Cada sesión tendrá como punto de partida, un apartado del documento de la línea de base que se habrá construido en las fases de trabajo previas

- El grupo irá definiendo un coordinador para cada sesión, que será un miembro de la misma mesa; el tiempo de participación y la secuencia serán orientados por el operador logístico del grupo gestor
- El compromiso es que, al finalizar los seis meses de trabajo, cada una de las cuatro mesas de interlocución entregue un documento con los acuerdos, debidamente firmado y refrendado por todos los miembros de la mesa

### **REDACCIÓN DEFINITIVA DEL DOCUMENTO P.E.I.**

El equipo gestor, con asesoría y acompañamiento de un equipo de apoyo desde la Dirección de Comunicaciones y la Facultad de Comunicaciones, se encargará de la redacción definitiva del texto, que se presentará a los órganos estratégicos de la Universidad para su aprobación.

### **RED DE RELACIONES**

Con el ánimo de optimizar recursos, articular acciones y focalizar la información relevante para la construcción del PEI, el grupo gestor se propone configurar una red de relaciones desde este Proyecto, sus áreas temáticas y sus componentes, con todos los demás proyectos del Plan de Acción 2018-2021 con los que pueda tener algún tipo de conexión. Construir entregables de forma conjunta, disminuir esfuerzos y optimizar los procesos, pueden ser algunos de los objetivos que motiven la identificación de posibles conexiones entre los diversos proyectos del PAI 2018-2021 con el PEI; es decir, crear redes de relación entre los componentes de los proyectos, sus entregables o sus actividades.

Para Layeiré (2010), el término genérico de *red*, hace referencia a un conjunto de entidades que pueden ser objetos o personas, conectadas entre sí. Por lo tanto, una red permite que circulen elementos materiales o inmateriales entre estas entidades, según reglas bien definidas.

A fin de configurar esa red de colaboración, se analizaron 52 proyectos del PAI 2018-2021, generados por nueve dependencias del nivel central de la Universidad. Seis de ellos, tienen relación con el componente del PEI en la línea base documental institucional, ocho proyectos con el componente de estrategias para el direccionamiento

académico administrativo y 24 se relacionan de forma directa e indirecta con el componente de lineamientos y orientaciones pedagógicas curriculares y didácticas en la Universidad. Es decir, 38 proyectos relacionados con el PEI. Los proyectos se lideran desde Auditoría Institucional, Dirección de Bienestar, Dirección de Comunicaciones, Dirección de Planeación, Dirección de Regionalización, Dirección de Relaciones Internacionales, Secretaría General, Vicerrectoría Administrativa y Vicerrectoría de Docencia.

Durante el desarrollo del Proyecto, se considera pertinente generar espacios de conversación a través de grupos focales, para buscar estrategias y momentos de articulación para la construcción colectiva del PEI, a partir de los aportes de los demás proyectos del PAI.

## **ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES**

El desarrollo de las diferentes estrategias de recolección de información, participación y activación política, e interlocución, estará acompañado de manera permanente por una estrategia global de comunicaciones.

La estrategia global implica:

- Una fase de promoción y sensibilización, que busca dar a conocer el proyecto a toda la comunidad universitaria, mediante elementos visuales y de audio, en medios impresos, emisoras, televisión y digitales.
- Una fase de acompañamiento a la ejecución, que pretende promover la participación, dar a conocer resultados parciales del proceso, e ir socializando avances y logros en cada momento dentro del cronograma establecido.
- Una fase de activación política para invitar a todos los públicos interesados a hacer parte de la construcción del texto definitivo, en las mesas de interlocución.
- Una fase de difusión de resultados, o campaña de expectativa frente a la etapa de implementación de los acuerdos, una vez el documento sea aprobado por el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario.

## MEMORIA METODOLÓGICA

El proceso de construcción del PEI estará acompañado por la elaboración permanente de una *memoria metodológica*, que consistirá en una descripción simultánea, sistemática y reflexiva de todo el proceso de construcción del Proyecto. Con ella se propone llevar a cabo tanto un registro ordenado y fehaciente de los productos derivados de las actividades a realizar, como también recoger y visibilizar las distintas voces, miradas, acuerdos y desacuerdos que surjan en los diferentes espacios y momentos de la construcción del proyecto. Para ello, se dispondrá de diferentes instrumentos de recolección, organización y análisis de la información, los cuales estarán ubicados en una carpeta creada en el drive del correo oficial del proyecto ([pei@udea.edu.co](mailto:pei@udea.edu.co)), y que será actualizada permanentemente por el grupo equipo gestor. Esta información podrá conocerse en cualquier momento por la comunidad universitaria.

Además, la memoria metodológica se proyecta también como insumo importante para la Autoevaluación Institucional, toda vez que desde la construcción e implementación del PEI se da respuesta a las sugerencias de los pares académicos y a uno de los puntos del plan de mejoramiento y mantenimiento institucional.

De acuerdo con las etapas y actividades definidas en la ruta metodológica del proyecto, así como considerando los posibles cambios o necesidades que puedan surgir durante el proceso de desarrollo de éste (a los cuales habría que adaptar los instrumentos), la estructura parcial de la memoria metodológica será la siguiente:

<b>Carpeta</b>	<b>Subcarpetas</b>	<b>Contenidos</b>
<b>Instrumento general</b>		
<b>Reuniones</b>	Actas	
	Productos	
	Relación de reuniones	
<b>Línea base documental</b>	Diagnóstico interno	Normativa y documentos institucionales (documentos maestro, informes de autoevaluación, planes de acción, planes de mejoramiento)
	Diagnóstico externo	PEI de otras Universidades; normativa nacional; Planes de desarrollo; documentos de organismos internacionales sobre educación superior
<b>Encuentros</b>	Foros	Listas de asistencia; registros fotográficos; Estrategias de comunicación (afiches, imágenes); audios; videos; relatorias.
	Eventos con expertos	
<b>Visitas</b>	Entrevistas individuales	Instrumento; transcripción de entrevista; audio; análisis;
	Grupos focales: públicos diversos	Registro fotográficos; Instrumento; transcripción de entrevistas; audios; análisis; lista de asistencias.
<b>Mesas de interolución</b>	tema 1	Listas de asistencia; registros fotográficos; instrumentos; relatorias; productos finales
	tema 2	
	tema 3	
	tema 4	
<b>Consolidación</b>	Componente de identidad institucional (Línea base)	
	Componente Gestión directivo-administrativa	
	Componente Gestión académica-pedagógica	
	Componente Gestión de la comunidad	

## BIBLIOGRAFÍA

- Bonilla, & Rodríguez. (1997). Más allá del dilema de los métodos. La Investigación en las ciencias sociales. Ediciones Uniandes. Edit. Norma. Buenos Aires.
- Cirigliano, G. y Villaverde, A. (1997). Dinámicas de Grupo y Educación: Fundamentos y Técnicas. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Díaz, V. (2005). Manual de trabajo de campo en la encuesta. Madrid.
- *Documento Metodológico. Plan de Desarrollo 2017-2026 y sus Bases Estratégicas* (junio, 2016). Universidad de Antioquia.
- Hernández, S., & Mendoza. (2014). Metodología de la Investigación. México: Editorial Mcgraw-Hill.
- Layeiré, f. Red de relaciones significativas e intervención sistémica dirigida a jóvenes atrapados en ciclos adictivos. 2010. Universidad Pontificia Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Nerici, I. (1980). Metodología de la enseñanza. México: Editorial Kapelusz Mexicana. Colección Actualización pedagógica.
- Pardo, & Cedeño. (1997). Investigación en salud. Factores sociales. Bogotá: Edit. McGraw-Hill. Interamericana.
- Rúa, A. (2018). Relación entre el estilo de aprendizaje del profesor y sus comportamientos de enseñanza. Tesis. Medellín, Colombia. Universidad de Antioquia.
- Villamil, O. (2003). Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia en salud ocupacional en comunidad. Bogotá, Colombia. Umbral Científico.